

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2020

**Boletín N° 101**

## **“Hay que decirlo fuerte, ya no sin las personas con discapacidad”, afirma Magistrada Mercado Ramírez**

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Martha Leticia Mercado Ramírez, y el Magistrado Juan Carlos Sánchez León participaron en la inauguración del Quinto Taller Nacional de Profesionalización de los Servicios de Interpretación En Lengua De Señas Mexicana En El Ámbito Jurídico.

Durante su participación, la Magistrada Mercado Ramírez, destacó que quienes hoy ocupan un cargo en el servicio público deben trabajar por la inclusión y reafirmar que no se puede avanzar sin las personas con discapacidad.

“Esto se hace en el marco de un nuevo modelo social que se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera para las personas con discapacidad”, afirmó la Magistrada Martha Mercado.

Al hacer uso de la voz, Almudena Ocejo Rojo, Secretaria de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, recalcó la importancia de generar mecanismos, estrategias y políticas públicas que permitan ir eliminando los obstáculos derivados de las desigualdades estructurales que impiden una plena inclusión de las personas con discapacidad.

“No podemos dejar de destacar, que uno de los compromisos asumidos por los Estados Parte a ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, impone la obligación de velar por el respecto al derecho de acceso a la justicia y establece la obligación de propiciar las condiciones para que las personas con discapacidad puedan participar de manera efectiva en los procesos judiciales”, afirmó la Secretaria Ocejo Rojo.



Por su parte, León Ricardo Encinas, Presidente de la Unión Nacional de Sordos, consideró que es muy importante que las personas intérpretes tengan más conocimientos en el tema jurídico, ya que tiene términos muy específicos y representan una barrera hacia las personas sordas.

“Cómo podemos tener acceso a una buena defensa, a un buen juicio, si no sabemos lo que está pasando. Por eso agradezco mucho que se haga este esfuerzo para que los intérpretes puedan ser más profesionales y puedan hacer su trabajo de mejor manera”, afirmó León Ricardo Encinas.

Asimismo, Daniel Maya Ortega, intérprete de Lengua de Señas Mexicanas, reiteró el compromiso de las personas intérpretes a seguir aprendiendo y seguir desempeñando su trabajo con profesionalismo, con el fin de fortalecer la inclusión para las personas sordas.

“Ahora, la figura del intérprete en lengua de señas está en casi todas las instituciones de gobierno. Por lo que agradezco a quienes nos han estado apoyando”, afirmó Maya Ortega.

Durante su participación, el Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México, Julio César Bonilla, indicó que la Lengua de Señas Mexicana es una herramienta producto del reconocimiento de que, en la actualidad, el ser humano requiere acceder a la información que se genera para poder tomar decisiones.

“Este tipo de Talleres son una oportunidad para construir puentes para el tránsito bidireccional de la información, de las instituciones a las personas y viceversa, y que puede derivar en cogestión y gobernanza en temas que son de interés de las personas”, recalcó el Comisionado Presidente.

Por su parte, el también Comisionado del INFO Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero, habló sobre el impulso institucional que han dado diversos órganos públicos a la promoción del acceso de las personas discapacitadas a la justicia.

Asimismo, la Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Blanca Estela Zamudio Valdés, felicitó a las personas intérpretes por el deseo de seguir preparándose y capacitándose para que su



intervención en los procedimientos jurisdiccionales sea siempre por una justicia con derechos humanos.

“Son la voz de las personas con discapacidad, quienes les confían su libertad, sus bienes y sus familias”, reflexionó Zamudio Valdés.

Por su parte, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Rubén Lara Patrón, remarcó la importancia del trabajo por la inclusión y la eliminación de barreras en el acceso a la justicia y a la protección de los derechos de las personas.

“La posibilidad de trabajar de la mano con las personas especializadas en este Lenguaje de Señas Mexicanas es que se vuelven nuestra voz. Nos permiten con sus habilidades que podamos comunicarnos, lo que genera una transparencia en el ejercicio de las labores que llevamos a cabo”, afirmó el Magistrado Lara Patrón.

Finalmente, la Maestra María del Carmen Carreón Castro destacó el crecimiento que ha tenido la participación de intérpretes en este taller, iniciando con 54 personas en 2016 y actualmente contando con 104 personas inscritas.

“Estamos interesados en que la comunidad se empodere y cada vez cuente con mayores herramientas para defender y reclamar sus derechos. Esto no es un taller aislado, es una política pública institucional desarrollándose en diversos campos en acción del ámbito jurídico para eliminar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad auditiva para ejercer sus derechos de acceso a la justicia”, concluyó Carreón Castro.

**o-O-o**

